PRECIOS DE SUSCRIPCION

—o—

ESPAÑA . . . . 7,50 pesetas
EXTRANJERO . . . 15,00 »
Número suelto. . . . 0,10 »

PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles 10

FRANQUEO CONCERTADO

Número 1.441 = Año XV — DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON — MARTES 2 de JUNIO 1936

Siempre maniobras

Considerábamos encontrarnos de vuelta. Suponíamos que los años indignantes desde la otoñada de 1933 a la invernada de 1935, habría llevado a todos al verdadero cauce del peligro. No es así. Siguen maniobrando unos pocos y con su maniobra ponen dificultades a la marcha normal de los acontecimientos.

Los que vivimos en un plan, en un deseo de llegar a una meta, con el firme propósito de no estancarnos en ella, sino de tomar a mayores aspiraciones una vez conseguidas unas —¡que el verdadero sentido del hombre es vivir para aspirar! nos sentimos un poco disminuidos por quienes en vez de esa aspiración de realización, parece que no sienten otra, aunque nos engañen con otras aspiraciones que la de poner dificultades a conseguir una realidad con el propósito de alcanzar la meta de todo un programa en un cerrar de ojos.

La triste etapa aquella del primer bienio, del llamado republicano-socialista, que se vió constantemente turbado por conflictos de orden social que en alguna ocasión tenía que desembocar en cuestiones cruentas, parece que se trata de resucitar por los maniobreros.

¡Pero el tiempo aleccional Y la experiencia de 1931 al 1933 no se pasó por los elementos que hoy controlan el Frente Popular en balde. Existen cosas que no se pueden repetir.

El señor Largo Caballero ha dicho: «Los obreros casi siempre tienen razón». Nosotros queremos llegar en tal sentido, tanto o más que el señor Largo Caballero. Los obreros propiamente dicho, tienen siempre razón. Los que no tienen nunca, en absoluto nunca, el más mínimo punto de razón son esos elementos escudados en la sombra, que llevan a las clases sindicales por procedimientos de violencia, siempre y cuando se encuentren en el Poder los elementos que hicieron de las reivindicaciones del proletariado, punto de partida, para el implantamiento de la justicia social y de la paz social.

Cerca de dos años y medio en el Poder de los elementos radicales en contubernio con los Vaticanistas, desarticularon, no tan solo la obra social de los comienzos de la implantación de la República en España, si que llegaron a mucho más. Se erigieron en intérpretes de la Constitución y como la interpretaron a su antojo, también en la Constitución se entró por ellos a saco.

A los tres meses justos de recobrarse la República como consecuencia del triunfo electoral del Frente Popular, se encuentra restablecida la Ley de Jurados Mixtos, se lleva a marchas forzadas la Reforma agraria, realizándose asentamientos, se anuló la Reforma Agraria de las derechas poniendo en vigor la del año 1932, quedó también anulada la de deshaucios, y, a ritmo acelerado, el Parlamento intensifica su trabajo, comienzan a maniobrar los eternos elementos a sueldo de la reacción para dificultar con rumores de huelga general, que dificulte la resolución de algunos conflictos sociales de orden económico o reivindicativo, que se consideraban haber entrado en franco período de solución, son la intervención de los Jurados mixtos.

La semana política, pues, que hoy comienza, consideramos que será interesante. Las masas obreras, que se encuentran controladas por los elementos sindicales afectos al Frente Popular, no dejarán que los agentes de desorden, que hicieron imposible en 1931-33, una labor beneficiosa para el proletariado, que hicieron posible el golpe pendular que llevó a las derechas del brazo de Lerroux al Poder, que gobernando el ominioso bienio radical-cedista, se escondieron — y conste que no hablamos de las masas, sino de algunos agentes dispuestos a subastar el orden público a golpe de martillo, es decir, al mejor postor — y trajeron como fruto de sus cabildeos, el golpe insurrecional, aún no liquidado de Asturias, para con tal sacrificio no dejar pasar al fascismo, tornan a sus maniobras.

Torpe y necia resultaría, en la hora de ahora, que la repetición de los acontecimientos, nos llevase a repetir la experiencia de que tan amargas enseñanzas debemos guardar todos los que alentemos en espíritu de izquierdas.

¿Pero, es que repitiéndose los acontecimientos exactamente igual que en 1931-33, vamos a ser tan cándidos que no caigamos en la cuenta de lo que se pretende?

¿Es que vamos a dejar que nuevamente se les sirva en bandeja de plata a los enemigos del Régimen y a los disfrazados sicarios de las masas obreras, el triunfo de su táctica?

El obrero, casi siempre, dice Largo Caballero, tiene razón. En efecto. Nosotros, mirando lo realizado por las derechas desde el Poder, al que fueron llevadas, como consecuencia de los procedimientos ensayados por elementos propicios a toda clase de jugadas de mala índole, para obstaculizar la obra social de la República, comprendemos que tienen razón, no casi siempre, sino siempre; y, para poderles hacer la justicia a que son acreedores, el Gobierno del Frente Popular—que tiene la asistencia de las organizaciones sindicales que mantienen el sentido de la responsabilidad—se encuentra actuando.

Si fuese que el Gobierno se mantenía impasible ante las justas demandas de la clase obrera y que caminaba despacio, nosotros seríamos los primeros en acuciarle al cumplimiento de sus compromisos. Pero, cuando se ve su deseo de caminar y se encuentra con las dificultades y los obstáculos que se le ponen en el camino, con el propósito de hacerle fracasar, el más lerdo, debe preguntarse: ¿De dónde parte la consigna, de donde proviene la maniobra de los que desean agudizar y colocar los conflictos en plan de agudeza tal, que si el Gobierno, en uso de sus obligaciones, por no dejar la autoridad en el arroyo, se tiene que enfrentar con los perturbadores, no pueda distinguir si estos son patronos de tipo fascista, que fracasados en su empeño de una huelga patronal, buscan agentes provocadores en las propias filas, sin ningún control, de los elementos proletarios?

¿Es que no van a servir para nada las experiencias del 1931-33?

Afortunadamente, basta para ello pasar la vista por la Prensa afecta a las organizaciones obreras para darse cuenta perfecta de que la maniobra en realidad se encuentra casi descubierta.

La semana política, puede ser interesante por eso, porque descubierta la maniobra es fácil vencer a los maniobreros con fondos propicios a tentar la conciencia de tantos Iscariotes como en el mundo son y han sido siempre.

El Frente Popular se sabrá defender y la República no volverá a decirse que vive de frases. Se hará respetar, dijo el señor Casares Quiroga o se hará temer. Esperamos que el Gobierno la haga temer para que comiencen a respetarla los que la quieren debelar.

CARETAS

El enemigo ha aprovechado el triunfo del Frente Popular para vestirse de máscara y ponerse la careta de republicano.

Por todas partes no se ven más que disfraces. El que ayer huía como alma en pena de un izquierdista, hoy se le acerca abrazándole: «¡Camarada hemos triunfado! Salud y República.»

Y están con las caretas puestas en los ministerios, en los cuarteles y en las oficinas.

Llevan la sonrisa en los labios y el veneno en el corazón. Nos tratan bien y nos odian de muerte; nos besan en la frente y nos apuñalan cobardes y taimados, por la espalda.

Y con la careta de republicanos siguen mangoneando en todos aquellos centros que hoy son patrimonio exclusivo del Gobierno de la República.

En corrillos y tertulias, en cafés y bares, círculos y casinos elogian a Azaña y a Casares Quiroga; ponen sobre los cuernos de la luna la labor de los gobernantes; pero en sus casas, cuando se quitan la careta, hay que oírlos desmandarse contra el Frente Popular y contra todo lo que huele a República. Sapos y culebras vomitan por sus bocas. Hartos durante el día de llevar el disfraz cuando se lo quitan y se quedan a sus anchas dejan en mantillas a los mismos demonios.

Don Policarpo era ayer un tigre de Hircania. Cuando tenía que despachar un expediente, preguntaba al interesado con voz de trueno: «¿A qué partido pertenece usted? Desgraciado del que contestaba ingenuamente: «Señor, soy republicano», porque al expediente se le daba en el acto sepultura.

Don Policarpo es hoy un manso cordero...

Hay que desenmascarar a las gentes a toda prisa; hay que quitarles las caretas volando. No somos intransigentes ni fanáticos; no queremos de ninguna manera que se ponga un puñal en el pecho al que no comulgue con nuestras ideas. Quédese todo para las derechas españolas; pero lo que sí pedimos es que se dé la cara; que se tenga gentileza y gallardía... El funcionario que no sienta la República, que no viva y medre a la sombra del frondoso árbol de la democracia; que tenga el noble gesto de preferir morir de hambre, antes que cobrar un céntimo de un régimen que no puede ver ni en pintura.

Enemigos enmascarados se encuentran a millares. Lobos con piel de oveja los hay en todas partes.

El que hace unos meses se arrodillaba delante de Gil Robles, hoy hace zalemas a los prohombres de Izquierda Republicana.

Mientras se siga tolerando el disfraz y la careta, la República estará en constante peligro.

Hay que quitar las caretas a toda prisa.

El enemigo anda en derredor nuestro como un león rabioso. Se vale de todas las mañas y ardides.

Ya lo sabe el Gobierno.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero.

Sin retintin

Los métodos disciplinarios tienen forzosmente que imponerlos los partidos que controlan fuerzas. Nos parece muy bien.

Por ello vimos con verdadero placer la nota de «Izquierda Republicana» y la de la Casa del Pueblo de Madrid y veremos muy de tono la que pueda enviar «Unión Republicana» como diariamente vemos con agrado el buen sentido que radia en «Mundo Obrero» diario del partido comunista.

Todo el mundo, todos los partidos que pertenecen al Frente Popular se encuentran en franco deseo de colaboración para que el pacto se cumpla. El Gobierno también se encuentra en el mismo deseo de cumplimiento.

Fallan no obstante algunos resortes.

Mientras que todos alentamos deseos de cumplimiento, mientras por disciplina tenemos todos que resistir y aguantar, los enemigos del Régimen, del Frente Popular y de la ética y de la Justicia, que a la postre, si examinamos las cosas, se encuentra vinculada—Etica y Justicia—en el Frente Popular, hacen entretenimientos estratégicos que, al conocer determinados fallos, obligan al público a exclamar: «por ellos».

Creo que alguna vez, y con motivo de cierto fallo del 9 de Mayo de 1936 del Tribunal Contencioso Administrativo provincial de Soria, que se encuentra en pugna con otro dictado recientemente por idéntico Tribunal en San Sebastián, hablábamos de la suplencias de Magistrados.

Por motivos electorales, en un pueblo de Soria fué apedreado un coche, rotos los faros, magullada la caja, rotos los cristales del parabris, y lo más lamentable, a punto de que una piedra rompiese la crisma al dueño del auto. Ahora bien, los ocupantes eran de izquierdas y no se encontró motivo para castigar a nadie. El asunto fué sobreseído.

También como consecuencia de pugnas políticas, en otro pueblo, tienen unas palabras unos vecinos. Por arte de no sabemos qué, uno de ellos resulta algo así como guarda rural, se enteran sus mentores de lo ocurrido; no sabemos si las palabras serían en poblado o en despoblado, nos inclinamos a creer que fueron en poblado, pero los mentores aconsejan al guarda de campos o cosa así, que dé el parte por desacato. Y ya tenemos a Periquito hecho fraile. El honrado ciudadano que se insolentó con el guarda rural, pagó su tremendo delito, con un mes y un día de arresto. Claro que el que se insolentó con el guarda, era un peligroso sujeto de Izquierdas.

Naturalmente, nosotros pedimos a todos respeto y disciplina. Pero también solicitamos igualdad de trato. Que si en San Sebastián tienen razón los empleados que pidieron respeto para sus derechos, y el Tribunal se lo otorgó el tal respeto, sean igual que los de Soria en idéntico caso. Que si en Aliud se agrede a un ciudadano, se le rompe su coche, se le apedrea y por milagro no se le hiere, aunque el tal agredido sea de izquierda, no se declare sin culpa a los agresores por ser de derecha; como resulta impropio que el agresor de palabra en Almarza, por ser republicano de izquierdas, sea castigado.

Queremos que la Justicia sea igual en Soria que en San Sebastián, en Aliud que en Almarza. Y que si para ellos es preciso la desaparición de los suplentes, que los suplentes desaparezcan y los propietarios — ajenos a influencias de medio — actúen, pues 18.000 pesetillas de sueldo, bien merecen la pena de vivir en una Ciudad pequeñita, como Soria, tranquila y apacible, a disfrutar por ella el sueldo y seguir gastándolo en otro lugar, en tanto nos dejamos suplementar por algunos señores que hacen gritar a las masas, a la que pedimos disciplina: «¡a por ellos!», vistos los fallos que en justicia otorgan.

Crónicas desde el café

—o—

Batalla de cinismos

¿Qué quieren ustedes? Yo no puedo alegrarme, ni siquiera simular que me alegro, con eso de que Castilla vaya á pedir su Estatuto de autonomía. Y no puedo alegrarme, ni fingir que me alegro, porque me parece, sinceramente, una táctica torpe y triste.

Tan triste y tan torpe como sería el proceder de quien, porque su hermano no ama el hogar, y trasnocha, y no come en casa, se lanzara a la vida de crápula y de disipasión. No. En la hora actual española, no debe tratarse de que cada cual se vaya por su lado y de que se tire de la manta para todos, sino de algo más patriótico y sensato.

Mi sensatez y mi patriotismo no entienden, ni quieren entender, de habilidades; sobre todo, de esa habilidad absurda de que Castilla tenga su Estatuto... para servir en bandeja de plata la España dividida, a quienes no aman la unidad española.

Claro que quienes no aman la unidad española, son torpes también, y en los primeros momentos protestaron contra el proyecto de autonomía castellana; pero su torpeza no es tan grande, que les haya impedido reaccionar. Han reaccionado, en efecto, y ahora, desde Cataluña y desde el país Vasco, llegan a Madrid voces apoyando la idea de que Castilla tenga su Estatuto.

Batalla de cinismos. Lucha de cínicos. Cínicos, los que, enemigos de la desmembración de España, quieren evitarla aumentando sus vehículos de desmembración. Cínicos los que fomentan la farsa del Estatuto castellano, siendo enemigos de él y aún de Castilla. Cínicos los propagadores de la teoría procaz de que cuanto más se desuna España, más unida estará. Cínicos, los apóstoles de la doctrina fatalista de que cuanto más desarregladas están las cosas, mejor arreglo tienen.

Pero el torneo de cinismos no se acusa sólo en ese achaque de los Estatutos regionales, más o menos fruto de baja conveniencia y grosero artificio; es daño de la época de área amplia y calado profundo. Es sencillamente un eclipse total de la buena fé; es la vigencia de la «geometría parda» según la cual la distancia más corta entre dos puntos no es la línea recta.

Curva, sinuosidad, rodeo, trampa y engaño: signos de la época. No es que nadie sepa lo que quiere, sino que nadie dice lo que quiere.

Y así para unos pedir el Estatuto de Castilla es una forma de luchar contra el de Cataluña y el de Vasconia y, para otros avanzar un poquito en el camido de la desespañolización y de la independencia. Mejor para estos últimos, claro está, y camino más fácil, si llega España a no existir, por disolución espontánea.

El Estatuto de Castilla no es otra cosa que eso: contribución a la tarea de disolver España. Apoyarlo, podrá ser habilidad, pero a mí me parece cinismo nada más. Y es que yo pobrecito de mí, tan distanciado de los Antístenes de pan llevar, prefiero también la España roja.

Luís G. SORIA

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

Este número ha sido visado por la censura

165

Algo sobre deportes

El futbol en Soria y su provincia

Sin pretensiones de que la idea que motivan las presentes líneas vaya a ser presentada, ni mucho menos, en plan de «inventor de la pólvora», pero si con la sincera ilusión de un soriano de nacimiento y de corazón que quiere aportar su granito de arena en todo cuanto se refiera a popularizar y hablar de su provincia, me decido a hilvanar un modesto trabajo por si de él pudiese ser algo aprovechado en beneficio del deporte más popular hoy día en España: El futbol.

Asiduo lector de los periódicos que en mi provincia ven la luz, estoy en algo informado de la clase de deporte que en Soria se practica y que, como todo paisano no ignora el futbol es el único que ha encontrado entusiastas para su práctica precisamente en la época en que la demás Regiones donde se desarrolla va a terminar la temporada. En Soria el futbol se comienza a practicar en el mes de mayo y adquiere su máxima expansión durante los meses de verano.

Pero en Soria y su provincia se desenvuelve sin emoción, sin más aliciente que el que lleva consigo el ganar al equipo del pueblo tal. Aparte de eso, no existe ningún interés que permita a los equipos formados mantener de una manera continua el entusiasmo para alcanzar determinados triunfos que les haga acreedores a entrar en posesión de un trofeo que, previamente se hubiese estipulado entre los que se inscribiesen en el campeonato organizado.

Todos los miércoles leo en nuestros periódicos que el domingo anterior el Hospicio se ha enfrentado al Numancia, o éste al Urbión; de vez en cuando es un once de Soria el que actúa con «Los Leones» de Almazán; pero ello como no hay nadie que intervenga en su concertación, las más de las veces los encuentros resultan aburridos algunos de ellos poco menos que antideportivos. En lugar de hacer deporte y establecer entre los contendientes lazos de camaradería se consigue todo lo contrario: Rencores, antipatías y rencillas con lo cual quien sale perdiendo es el mismo deporte.

Para evitar en lo posible que esto suceda, así como para dar un mayor interés a las luchas entre los equipos de Soria y su provincia me he impuesto la obligación de confeccionar este pequeño artículo al objeto de proponer a la afición futbolística soriana:

1.° Que por alguien de Soria entusiasta del deporte, se acometa la idea de organizar un campeonato entre los equipos de la capital y uno de cada pueblo donde exista formado y posean terreno de juego para que en él puedan celebrarse partidos.

2.° Que la inscripción en el torneo sea hecha previo pago de determinada cantidad por los equipos inscritos, cantidad que será recaudada por el Comité organizador y que será destinada única y exclusivamente a la adquisición de los trofeos que el campeón y sub campeón del torneo habrán de recibir el día de la final que se celebraría en Soria.

3.° Además de los equipos inscritos en el torneo podrían y debían contribuir con su apoyo material a dicho Campeonato las Corporaciones oficiales de la capital así como los municipios de la provincia. El comercio sería así mismo otro elemento contribuyente a dar una mayor importancia al premio o premios ofrecidos.

4.° El torneo se disputará a dos vueltas si los equipos contendientes no pasasen de seis y si excediesen de ese número quizá convendría para no prolongar demasiado dicho campeonato, el que los encuentros se celebrasen en el campo donde por sorteo correspondiese y actuando de árbitro uno de la localidad distinta de donde fuesen los once que intervengan en el encuentro.

Esta modesta opinión que queda reproducida como digo antes, no tiene más objeto que dar a los encuentros de futbol que se celebran en mi provincia una mayor emoción, un mayor entusiasmo y un más marcado parecido a las luchas que de tal deporte se celebran en otras regiones más adelantadas en ello que nuestra Soria querida. De esta forma, sin precipitaciones pero con constancia y desinterés se llegará a crear una afición que primero contribuirá moralmente a practicar el deporte y cuando esto se haya conseguido no será muy difícil el que aquella afición que en principio aplaudía y después se entusiasmaba, llegue a figurar en las listas de los contribuyentes para que lo que se alcance a costa de los sacrificios y trabajos de unos no pueda estropearse por falta del apoyo material que el deporte por muy amateur que sea lleva consigo.

Otro día, si la idea cuajase tendré sumo gusto exponiendo algunas normas sobre la composición de equipos, forma de designar los árbitros, cometido del Comité o Comisión que se designe para garantizar los premios etc. Pero primero a ver si en Soria se comienza a jugar al futbol en serio dando de lado a los partidos—y perdonen—verbeneros que actualmente se desarrollan.

R. Cuevas

Curan la hernia

Los renombrados Aparatos C. A. BOER, Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos curativos del Método C. A. BOER.

Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como, testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.

Gustoso quedo de usted atto. s. s, Florencio Mata, calle Real, núm, 38, Cubo de la Sierra, (Soria.)

Narrillos del Rebollar, 20 de marzo de 1936.

Sr. D. C. A. BOER. Especialista Ortopédico. Barcelona.

Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia crural que padecí durante 15 años causándome agudos dolores. Desde que empecé a usar los Aparatos C. A. BOER noté gran mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Puede usted hacer uso de este testimonio de gratitud de su atento s. s. Salustiano Martín en Narrillos del Rebollar (Avila)

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Zaragoza, martes 2 junio, Hotel Universo.

Calatayud, miércoles 3 junio, Hotel Fornos.

SORIA, jueves 4 de junio, HOTEL COMERCIO.

Almazán, viernes 5 junio, Fonda Comercio.

Valladolid, sábado 6 junio, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

Sección Administrativa de la provincia de Soria

Relación de los Maestros y Maestras aspirantes a los cursillos de selección profesional e ingreso en el Magisterio nacional primario, convocados por orden 17 de Marzo último (Gaceta del 22), que han presentado sus expedientes en esta Sección dentro del plazo reglamentario, cuyo número de orden es correlativo a contar desde el primer nombre:

Aguado Vera, Nicolás.
Alvarez Revuelto, Saturnino.
Alvarez del Río, Tomasa.
Alvarez Tajahuerce, Pedro Elías.
Antón Agenjo, Serafín.
Antón del Amo, Amparo
Antón Pérez, Constancio.
Aparicio García, Valentina.
Aparicio Chicharro, Inocencia.
Aparicio Llorente, Amparo.
Arribas Ponce, Claudia.
Bartolomé Blasco, M.ª Jesús.
Benedict Díez, Santiago.
Benito García, Vicenta.
Benito Orea, Carmen.
Borobio Romero, Felipe
Bozal Miranda, Eugenio.
Bravo de Gracia, Hilario.
Bravo de Gracia, Restituto.
Bueno Puente, Isabel.
Cabezón Viyuela, Alejandro.
Cabrera Rosado, Ana María.
Calvo Calvo, María Cruz
Calvo Romera, Leonor
Campos Vicente, Araceli.
Cano García, Francisca.
Carrera García de la Rosa, Juan.
Carro Frías, Agapito.
Casado Carrera, Agustín.
Cebrian Bayo, María.
Cervero Cercadillo, Pedro.
Cillero Santolalla, Pedro.
Cordón Giménez, Bernabé
Cornejo de Diego, Paula.
Cosín Velamazán, Alejandro.
Chamarro Jiménez, M.ª de los Angeles
Delgado Orden, M.ª del Pilar.
Díaz Calatayud, Angel.
Díaz Domarco, Ramón.
Diego Romero, M.ª de los Angeles de
Díez Fresno, Teresa.
Díez Morales, Pedro.
Egido Gutierrez, Victoria.
Enciso Rodríguez. Juliana.
Escudero del Cura, Manuel Marcos.
Espuelas de Miguel, Victoria,
Esteban Llorente, Aurea,
Estevez Fernández, Aurora.
Ezquer Marco, Sebastián.
Fernández Cascante, Victoria.
Fernández Fuentelsaz, Doroteo.
Gallego Gomez, M.ª de la Purificación.
García Alcazar, Constantino Alfonso.
García Arranz, Félix
García Bernal, Ovidio.
García Blanco Fernando.
García Brieva María.
García Calvo Vicencia.
García Egido Pedro.
García García, Alonso M.ª de Ligorio.
García García, Iluminada Paula.
García Gimeno Concepción.
García Hernandez Teodoro
García Olalla Félix
García Sanchez Rosario
Garrido Pastor Anastasia
Gil Dominguez Teodoro
Gil Pinilla Florencio
Gil Ruiz David
Gil Ruiz Timoteo
Gil Torrón Pablo
Girbau Pastor Carmen
Gomez Borque Elicio
Gómez García María
Gomez Manrique Felicísima
Gonzalez Castaño María
Gonzalez Sanmartí María
Gonzalo Calavia José
Gracia García Enrique
Heras Borque Lucio las
Harnández Diez Manuel
Hernández Dominguez, Concepción.
Hernández Esteban, Gregorio.
Hernández Lorenzo, Félix.
Hernández Marco, Tomás.
Hernández Rodriguez, Pilar.
Hernando Bel, Pilar.
Herrero Marín, Narcisa
Herrero de Miguel, María
Ibañez Paredes, Antonino.
Irigoyen García, Antonia.
Izquierdo Frías, Juan.
Izquierdo Jiménez, Martina.
Jiménez Aguirre, Juan Miguel.
Jiménez Cestero, Felicidad.
Jiménez González, Antonia.
Jiménez Lerma, León.
Jiménez Maza, Arcadio.
Jiménez Rodrigo, Vicenta.
Lafuente Pascual, José.
Lagunas Gómez, Alejandra.
Laiglesia Jiménez, Gerardo.
Lallana de las Heras, M.ª de los Angeles.
Lallana Salvador, Damián.
Lapeña Alonso, Alfonso.
Largo Jiménez, Aciselo.
Largo Jiménez, Julio.
Laseca García, Julia.
Laseca Laseca, Agustina.
León Martinez, Victoriana.
León Muñoz, Milagros de
Liso de la Mata, Carmen.
López Alfaro, Casilda.
López Dolado, José Eloy.
López García, Eduardo.
Llorente García, Evarista Teresa.
Llorente Muñoz, Román.
Manrique Garcés Feliciana
Marco Gonzalo Rodrigo
Marqueta Escalada Araceli
Martin Gonzalo Teogenes Mariano
Martin Sancho Pedro
Martinez Blanco Jesús Eloy
Martinez Blanco Martina
Martinez Calonge Dominica
Martinez Garcés Victor
Martinez García Abraham
Martinez Herrero Severina
Martinez Jimeno Antonino
Martinez López Mauricio
Martinez Miguel, Juliana M.ª Purificación
Martinez Rodrigo José
Martinez Riuz Presentación
Martinez Sanchez, María Ascensión.
Martinez Sanchez, Catalina.
Maza Sanz, Antonino Tomás.
Mazo García, Manuel.
Medrano Gonzalez Verena
Mendez Millán Luis
Miguel Lázaro Félix de
Miguel Verde Juana
Morales Alesón Julian
Morales Gómez María
Morena Morena Pablo de la
Moreno Granados Saturnina
Moron Lazaro Félix
Muñoz Carrascosa, María
Navalpotro Velamazan Demetrio
Navazo Ruperez Pedro María
Notivoli Calavia Felipe
Olcina Rebolledo M.ª Consuelo
Ontiveros Martinez Tirso
Orden Vera Martin
Ortiz del Bárrio M.ª Dolores
Ortiz García Emilio Manuel
Pablo Jeménez Andrés de
Peñalba Báscones Jesus Cabriel
Peñaranda Dueñas Humberto Antonio
Pèrez Arco, Cristobal.
Pérez Carazo, Restituto
Pérez Jimeno, M.ª del Pilar.
Pérez Rioja Sandro, M.ª Teresa Cipriana.
Pérez Ruiz, Lucía.
Pinilla Andrés, Alberto,
Portilla Fernández, Julia.
Portero Rodrigo, M.ª de los Angeles.
Posteguillo Lacalle, Cayo.
Postigo Hernández, Angela.
Ramos Martínez, Tomasa.
Red Fernández, Mercedes la
Regaño Millán, Félix
Regaño de Miguel, Teodosio.
Revuelto del Campo, Victoriana Juana.
Río Carrera, Jerónimo del
Río Lópèz, Juan del
Río López, Victoriano del
Rodrigo Delgado, Florentino.
Romanillos Delgado, M.ª Natividad.
Romera Andrés, M.ª Luisa.
Romero Garate, Juan.
Roncal Gonzalo, Ramón Esteban.
Ruiz García, Julio.
Ruiz Jiménez, Aciselo
Ruiz Pascual, Constantino,
Ruiz Valdecantos, M.ª Natividad E.
Saenz Ruiz, M.ª del Carmen.
Sainz Sarnago, Teófila.
Sánchez Gonzalez, Agustina,
San Juan Martinez, M.ª de la Concepción.
San Román Sánchez, Elvira.
Santamaria María, Carmelo.
Sanz Aceña, Juana.
Sanz Calvo, Gumersindo Gregorio.
Sanz Crespo, Josefa.
Sanz de Marco, Concepción.
Sanz Sanchez, Erundino.
Sanz de Velasco, Josefa.
Sanz Vinuesa, Anselmo.
Sarmiento Ramos, Aquilina.
Sarnago Llorente, Primitivo
Serrano del Río, Amelia.
Serrano del Río, Heliodora.
Simón Planillo, Teresa.
Soria Córdoba, Félix.
Soria Martínez, Basilia.
Soria Muñoz, Petra.
Tejero Durán, Manuela.
Tejero Maza, Luis.
Tello Verde, Alejandra.
Ucero del Prado, Antonio.
Ugarte Marijuan, Purificación.
Ureta Cosín, Hipólito.
Utrilla Hernández, Teodoro.
Utrilla Zapata, Adolfo,
Valladares Adradas, Manuela.
Valladares Jadraque, Manuel.
Vela Bueso, Rosario.
Vicente Marín, Marina.
Vidal Santos, Pilar
Viguera Monge, Domiciano.
Villas Gasanz, José
Vinuesa Calvo, M.ª Concepción.
Vinuesa Salas, Victoria Hortensia.
Yusta García, Gregorio.
Zaccagnini Rodriguez. Carmen
Zapatero Hernández, Augusto.

Condicionales

Alumnos del Magisterio a quienes faltan una o dos asignaturas, admitidos condicionalmente en virtud de la orden de 27 de Marzo («Gaceta» del 1.° de Abril):

Blas Valderrama Jesús María de
Calvo Marin Soledad
Garcia las Heras Jesús
Hernandez Perez Victoriano
Yagüe Modrego Angel

Excluidos por expediente incompleto

D.ª Asunción Lafuente Sanz, No ha presentado más que instancia.

D. Julián Pérez Segovia, íd. íd.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia cumplimentando el punto segundo de la orden de 17 de Marzo (Gaceta del 22) y se dá un plazo de cinco días para completar los expedientes a los excluídos y durante dicho plazo se atenderán cuantas reclamaciones que de otro orden se puedan presentar.

Soria 18 de mayo de 1936

El Jefe de la Sección,
Sacerdote RODRIGO.

"El estómago
es el manantial
de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena
alimentación y algunas
cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

EL MOLINO

A mis sobrinos Joselito y Julián Saez Peña.

Nace el río entre jarales
va en zig-zag por su camino
a mover con sus caudales
las ruedas de mi molino.

—o—

Mi cuñado, en su pollino,
canta al pasar la arboleda,
llega contento al molino
con el trigo en la talega.

=o=

Canta el mirlo madrigales
a las puertas del molino,
mi hermana con sus cantares
adormece a mis sobrinos.

—o—

A su vera los pastores
apacientan sus ovejas,
y mirlos y ruiseñores
cantan sentidas endechas.

—o—

Los mosquitos van volando
sobre las aguas tranquilas,
las vacas apacentando
tintinean sus esquilas

=o=

La tórtola, sobre un pino,
triste, nos llora sus quejas,
y muy cerca del molino
lavan su ropa..... ¡las viejas!

=o=

Suele el águila rapaz
acechar a las palomas.
en su casutaño el can
ladra y el hoico asoma

—o—

Y dentro del gallinero
cacarea la gallina,
y en lo alto de un ciruelo
el gallo canta y vigila.

=o=

Siento rebuznar el boche. . .
se oye graznar el mochuelo.....
a la lumbre por la noche
suele dormirse el abuelo.

—o—

¡Es tan alegre el molino!
¡tan tranquila está mi alma!....
¡susurra tan manso el río
cuando me voy a la cama!

G. Gonzalo de la Orden

Rollamienta.

Madrid, castillo famoso...

¿Se llegará a tiempo?

Desde que se instauró la República, de vez en vez publican los periódicos una nota que, sobre poco más o menos, dice así: «Un grupo de diputados ha acordado solicitar de la Cámara que le sea concedida una pensión vitalicia a don Gonzalo de Reparaz».

Me parece que de esto he hablado ya antes de ahora; pero como de nuevo, el otro día publicó la Prensa la consabida nota, reincidiré yo también en el comentario.

¿Comentario? Solo uno, y bien triste: que, a poco que se descuiden los señores padres de la patria, el auxilio a don Gonzalo de Reparaz va a llegar demasiado tarde. ¿Porque el gran geógrafo se habrá enriquecido? No; por algo más desagradable: porque, dicho sea con todos los respetos, se habrá muerto.

No tengo aquí a mano el «Espasa» pero me parece poco insensato asegurar que el autor de «Geografía y política» podrá, dentro de muy poco, hablarnos de «sus primeros ochenta años» sin necesidad de tomar el hilo autobiográfico desde la lactancia.

Lo cual significa, que resulta pomposo hasta lo cómico, eso de que a la pensión que ahora otra vez se pide, se le anteponga el calificativo de «vitalicia.» Dios quiera que no, pero no es de creer, desgraciadamente, que la... «vitalización» se promulgue mucho.

Porque don Gonzalo de Reparaz es un viejecito muy viejecito, muy encogidito, con una gran calva y una risa quintuple —en los ojos, en las gafas y en la boca—en el que se ha hecho el milagro de que la inteligencia no haya envejecido. Pero el cuerpo, sí; el cuerpo, que tiene ¡aun!—que inclinarse todos los días, durante largas horas, sobre la máquina de escribir. Y no por deporte, precisamente.....

Dénse prisa los señores padres de la patria. La concesión por las Cortes de una «pensión vitalicia»... que resultará «póstuma» sería una gran vergüenza.

El trabajador infatigable, el cerebro privilegiado, el espíritu liberal que es Reparaz, merece disfrutar de la vida un poquitín. De la vida que ha sido para él pura e injusta.

César ALCOLEA

Madrid, mayo, 1936.

BLANKO-fotógrafo

Estudio fotográfico de moderna instalación.

Ampliaciones, trabajos comerciales, trabajos de laboratorio y para aficionados, reproducciones, etc. etc.

CANALEJAS, 44
V. 4 SORIA

¡Vaya Alcalde!

Nos referimos al de Gormaz.

Nada de laicismos, nada de preocupación por remediar las necesidades del pueblo, si es que tiene alguna necesidad.

¡Allí lo importante, es ir a misa y al rosario!

El día 14 de Abril, el señor Alcalde de Gormaz—que aunque no lo crea es autoridad con una República laica—dejó que el pueblo se dedicase a sus menesteres ordinarios.

Pero cátate, que llegó el 14 de Mayo y como por las vísperas se conocen los santos, ordena el pregón:

De orden del señor Alcalde, se advierte al vecindario que por ser mañana San Isidro, se dejarán las faenas a las 9 de la mañana, para acudir a misa y por la tarde al rosario, bajo la multa de 2 pesetas.

¿Pero es esto posible?

Suponemos que al conocer estas cosas la autoridad competente recomendará al Alcalde de Gormaz el cumplimiento de la Constitución y para recordársela le impondrá alguna sanción, pues se aproxima San Juan y en esa fecha suele repetir el bando.

ECOS Y NOTICIAS

Robo en un polvorín

El pasado sábado por la noche unos desconocidos descerrajaron las puertas del polvorín que la señora Viuda de Claudio Alcalde posee en Santa Bárbara de esta capital, llevándose siete kilos de dinamita y varias cleúsulas de revólver.

Se desconoce quien o quienes hayan sido los autores.

Casa habitación para los maestros

La «Gaceta» publica una orden por la que se recuerda a las Corporaciones municipales el deber legal y moral en que se hallan de facilitar casa decente y capaz a los maestros nacionales.

De la Guardia civil

Según nuestros informes es muy probable sea reformada la plantilla de la Guardia civil del puesto de Berlanga de Duero, a cuyo efecto serán destinados un oficial y dos guardias de la Sección de Caballería.

Mitin en Serón de Nágima

El próximo domingo a las 3 de la tarde tendrá lugar en Serón de Nágima un importante acto público, en el que tomarán parte destacadas personalidades de los partidos Socialista y Comunista de Madrid.

Viajeros

Después de permanecer unos días en Madrid, ha regresado a Soria nuestro estimado amigo el joven Francisco Terrel.

—De Madrid también han llegado la esposa de don Pedro San Martín y Romera.

Ha salido para Madrid don Adolfo Rodríguez de Cela.

Revistas

El acreditado editor don Juan Ribas, Director de la interesante revista «El Consultor» de los bordados» ha tenido la atención de enviarnos el ejemplar perteneciente al mes de mayo, el que publica interesantes trabajos de bordados, encajes y otros muchos de gran utilidad para la mujer.

Las obras del Teatro Principal

En plazo breve darán principio las obras proyectadas para introducir reformas en el Teatro Principal de nuestra capital.

Estas obras quedarán terminadas para fines de septiembre y el activo empresario señor Díez presentará a su público notables compañías de teatro y otros espectáculos de gran atracción.

Los lobos se llevan varias reses

Comunican de La Póveda que desde hace unos días merodean por las Sierras de Cameros y Piqueras varios lobos haciendo graves estragos en el ganado.

Hace unos días al ventero de Piqueras le destrozaron por completo una vaca y a otros vecinos de aquellos alrededores les faltan buen número de ovejas.

Los ganaderos de Cameros han solicitado permiso para dar batidas contra estos animales.

Exámenes

En el Instituto de 2.ª enseñanza de Soria han dado principio ayer los exámenes de ingreso, siguiendo en sucesivos días el de asignaturas de los diversos cursos.

Ante las fiestas

Han sido contratados para actuar en las novilladas de las próximas fiestas los diestros José María Vizcaíno, Alejandro España y otro.

La afición soriana ha visto con agrado que el valeroso novillero Vizcaíno haya sido nuevamente contratado, pues el año pasado dejó plasmado en esta Plaza su valor consiguiendo un éxito.

Uno de estos días serán desembarcados en la estación de Cidones unos cuantos toros que serán trasladados a Cañada Honda del Monte de Valonsadero.

Como todos los años, el día de la «Compra» de entre estos toros se eligirán 12 que serán lidiados en nuestra Plaza el «memorable» día «Viernes de Toros» por los diestros contratados a tal fin.

Parece ser que para evitar las aglomeraciones de todos los años en la Plaza, se han de tomar medidas rigurosas.

Nueva profesa de Corte y Confección

La acreditada modista en fantasías establecida en Soria, en la Plaza Mayor número 8, doña Julia Heredia, ha obtenido en Madrid en reciente examen el Título de Profesora de Corte y Confección en la importante Academia Hoyos, la que queda a las órdenes de su distinguida clientela.

Las damas que quieran vestir a la última, visiten esta acreditada academia, donde podrán admirar las últimas modas de la temporada.

Maquinista muerto en Calatayud

El viernes último ocurrió en la estación de Calatayud un dramático suceso.

Al tocar el cable el maquinista del ferrocarril Santander-Mediterráneo Dionisio Martín Melgal, de 43 años, casado, natural de Pozalder (Valladolid) y con residencia fija en Soria, recibió tan fuerte sacudida eléctrica que quedó muerto en el acto.

La noticia de la desgracia causó en nuestra ciudad gran sentimiento, pues el finado contaba con muchas amistades por sus dotes de hombría de bien.

Lamentamos esta desgracia y expresamos a su esposa doña Nieves y demás familiares nuestro sentido pésame.

Los próximos cursillos

Según orden publicada en la «Gaceta» se aplaza la fecha de los ejercicios autorizando a la Dirección general para señalar cuando han de comenzar.

Se supone que han de empezar el día 1.º del próximo julio.

El número total de cursillistas admitidos en las diferentes provincias es el de 23.394.

Actuarán 110 Tribunales.

¿Quiere V. aprender a cortar y confeccionar sus propios vestidos? Asista a la
Academia Central de Corte y Confección
SISTEMA HOYOS
instalada en la PLAZA MAYOR, NUM. 8, DE ESTA CAPITAL
Patrones en papel o tela con derecho a prueba - Precio módico

¿Se aplaza la fecha del raid Soria-Buenos Aires?

El pasado día 30, cuando después de terminar los preparativos que lleva a cabo el aviador soriano Vélaz de Medrano para efectuar el vuelo Soria Buenos Aires y dirigirse al cobertizo destinado a la avioneta en el aeródromo de Barajas (Madrid), una ráfaga de aire hizo que el aparato se desviase de la pista y fuera a chocar con una empalizada, sufriendo la hélice algunos desperfectos.

Suponemos que por este motivo Vélez de Medrano aplazará su proyectado raid.

El Empréstito

Ayer lunes comenzaron las suscripciones al Empréstito Municipal que tan formidable éxito ha de representar para la Corporación soriana que con el mismo realizará obras tan beneficiosas como la dotación de aguas rodadas y construcción de edificios para casa de los señores maestros.

533.500 pesetas quedaron inscritas hasta la una de la tarde.

A las once de hoy que cerramos la edición de LA VOZ DE SORIA, la suscripción alcanza 738.500 pesetas.

Enlace

El sábado último se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Cacho con el guardia de Seguridad Juan Rodrigálvarez.

Felicitamos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

Fallecimiento

Días pasados falleció en Almarza el apreciado señor don Eustaquio Ruiz, padre de la señora maestra de Cantalucia, doña Elena Ruiz.

Enviamos a dicha maestra y demás familiares nuestro pésame.

En Cañada Honda

Se ha ordenado por la Alcaldía se proceda a la construcción, dentro de Cañada Honda de Valonsadero, de un corral apartadero donde permanecerán los toros durante el momento de elegir estos el día de la «Compra».

Con el fin de comenzar estos trabajos han salido hoy para dicho punto algunos obreros municipales.

Esto mismo indicábamos nosotros en pasados números.

Con satisfacción vemos que el Ayuntamiento tomó en cuenta nuestra idea.

REMITIDO

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO DE SORIA.—Presidencia.—31 Mayo 1936.

Sr. Director de LAVOZ DE SORIA

Muy Sr. mío y estimado amigo:

Le remito unas cuartillas que llevan por título «A los Secretarios de Ayuntamiento.—Arbitrariedad reparada,» que hacen referencia y dan cuenta a la clase secretarial de la resolución dictada por el Tribunal de recursos en el interpuesto por el Secretario de Vinuesa contra la sanción de suspensión de empleo y sueldo por treinta días que le impuso el Alcalde de dicho pueblo.

La resolución o fallo del Tribunal es declarar nula, por arbitraria e ilegal, la referida sanción, y conviene a los intereses de este Colegio de mi presidencia dar la mayor publicidad al caso para ejemplo de caciques y monterillas, por lo que le ruega encarecidamente tenga la bondad de darle cabida en su periódico.

Le anticipa las más expresivas gracias en nombre del Colegio de Secretarios y en el mío propio.

Suyo afmo. amigo y s. s.

Pedro SORIA

A los Secretarios de Ayuntamiento

Arbitrariedad reparada

Mis queridos compañeros: Todos sabeis las circunstancias en que nuestro compañero colegiado, Vicente Lucia, fué sancionado por un Decreto de la Presidencia de la Comisión Gestora municipal de Vinuesa, que le impuso la suspensión de empleo y sueldo por treinta días en su cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento. También os habreis enterado por la lectura de nuestro Boletín del Colegio, de que contra la referida sanción, arbitraria e ilegal a todas luces, se interpuso en tiempo el oportuno recurso ante el Tribunal provincial creado para estos casos por el art. 197 de la Ley municipal.

Hoy, henchida de satisfación esta Presidencia se complace en daos cuenta que el referido Tribunal celebrada la vista del aludido recurso en el día de ayer, ha estimado que la sanción impuesta al compañero Lucia es arbitraria e ilegal y por tanto ordena sea repuesto en su cargo abonándole los haberes correspondientes al tiempo que ha estado indebidamente suspenso. No podía ser otra la resolución; pero hemos de complacernos de ella, por que al fin, los Funcionarios locales y provinciales hemos hallado en la nueva Ley municipal un medio rápido y seguro de que se nos haga justicia.

Otro caso de sanción injusta tenemos a la vista. Me refiero al compañero Secretario del Ayuntamiento de Almarza, Mauricio Tejedor. Contra la suspensión de este compañero ha sido presentado el correspondiente recurso de reposición y, si no se accede a ella, pasados que sean los plazos o términos legales, se incoará el recurso ante el Tribunal provincial y puede asegurarse, que el resultado será tan justo como el del caso de Vinuesa.

Satisfechos por el debut del Tribunal provincial de recursos podemos decir a voz en grito: ¡Funcionarios: aún hay Justicia!

El Presidente del Colegio de Secretrarios, Interventores y Depositarios,

Pedro SORIA

Hallazgo del cadáver de un hombre

La Guardia civil de Almarza comunica al Gobierno que en el lugar conocido por «Peña lobera» del término municipal de Arguijo, fué encontrado el cadáver de un hombre en estado de momificación, que resultó ser el del vecino de San Andrés de Soria Gregorio Martínez González, de 79 años de edad, viudo que desapareció de su domicilio el día 17 de enero pasado.

El juzgado de Instrucción de Soria, se personó en el lugar del hallazgo ordenando el levantamiento del cadáver.

Se instruyen las diligencias oportunas.

Disgregación de Ayuntamientos

Ha sido aprobada por el Ministerio de la Gobernación la disolución de la Agrupación formada por los Ayuntamientos de Garray y Velilla de la Sierra al objeto de sostener un solo Secretario, derogando en consecuencia el real decreto de 11 de agosto de 1928, por el que fueron agrupados.

Natalicios

La esposa de nuestro estimado amigo don Prudencio Ruiz Pedroviejo, ha dado a luz felizmente un niño.

—También con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa de nuestro distinguido amigo, el culto Jefe de la Sección Provincial de Estadística de esta provincia, don César del Riego.

Felicitamos a los venturosos padres.

Incendio

Comunican de Marazovel al Gobierno civil, que a causa de un violento incendio quedó destruída una majada de encerrar ganado, sita en el paraje conocido por «Planillo», de la propiedad de Venancio Paredes, de dicho pueblo.

Se desconocen las causas de este incendio.

Aniversario

El próximo día 4 se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita soriana Angela Medina Gómez, Maestra Nacional. que falleció en Utiel (Valencia).

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus padres, hermanos y demás familiares.

Más pueblos perjudicados por las tormentas

A causa de las continuas lluvias el pueblo de Jaray también ha sufrido grandes destrozos, habiándose desbordado el río Rituerto inundando por completo los campos, arrastrando las aguas los puentes y destruyendo totalmente las cosechas que se presentaban bastante regulares.

Este pueblo como otros de la provincia han quedado en la ruina.

Suponemos que los poderes públicos acudirán en auxilio de todos los perjudicados que no cuentan con más recursos que lo que produce su trabajo.

CHISPAZOS

Nosotros que en todo momento velamos por el funcionario público, damos hoy a la publicidad unas inflamadas cuartillas del Presidente del Colegio de Secretarios. Nosotros opinamos que es necesario independizar al Secretariado, para evitarle que tenga que sucumbir ante el cacicazgo rural.

Nosotros señor Soria (don Pedro) vamos contra toda clase de cacicazgos y contra toda serie de imposiciones, procedan de donde procedan.

¿Vamos a ver señor Soria (don Pedro) una duda que nos abruma?

Suponga usted que en un pueblo se pague a los vecinos los jornales devengados por hacenderas. Suponga usted por un momento que acude algún vecino a liquidar a la Secretaría. Que tiene devengados X jornales, que importan X pesetas, que el vecino adeuda alguna carga municipal y se le rebaja, con su conformidad, de la cuenta. Pero que por las buenas se le advierte al vecino que también debe el ajuste del señor Cura y que el vecino dice «¡yo no pago por eso!», pero que el Secretario un poco autoritario y arreglador de cuestiones dice al vecino: «¡Pero hombre, tío Bueno! ¿Cómo no va usted a pagar, si lo hizo también el señor Manuel?» Y con tal razón le descuenta el ajuste.

¿Y qué me diría usted, señor Soria, (don Pedro) si esto, ocurriese en Tardelcuende?

¿No le parece que debiera someterse eso al Colegio?

—o—

Por que bueno está que se defienda a la clase Secretarial, en cuanto a la clase secretarial se declare neutral en toda clase de pugnas y ante todo y sobre todo sometida al Régimen y la Constitución. ¡Porque sería una tontería, declarar la independencia del funcionarismo, en el funcionarismo, como ocurre en gran escala, tiene el Régimen su mayor enemigo!

¡Vamos a republicanizar al Secretariado, señor Soria, (don Pedro)! Y vamos a dejar que los vecinos paguen voluntariamente al sacerdote de la confesión que ellos comulguen, sin meternos a liquidar por la mano, sus obligaciones espirituales.

—o—

Precisamente hoy tratamos también de un Alcalde que sanciona con multas el no ir a misa y al rosario.

¡Obligación del Secretario! Advertir a su Alcalde, que eso es una sanción ilegal.

¿No es verdad, señor Soria (don Pedro)?

Pero para ello el Secretario tiene que ser un hombre independiente y conocedor de la Constitución.

Nosotros opinamos que ni el de Gormaz conoce la Constitución Española, ni el de Tardelcuende — pongamos por caso que allí ocurriese, lo de cobrar del devengo de hacenderas, el ajuste del señor Cura — tampoco la conoce.

CHISPERO

FARMACIA
Lcdo. J. MARTINEZ BORQUE
SUCESOR DE ORTEGA
REINSTALACION
Recetas-Especialidades-Material sanitario.
Vadillo, 3, SORIA

Sanatorio Ginecológico de Ntra. Sra. de la Esperanza
AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los Doctores Detraux y Mur
Ex profesores jefes Clínicos de la Maternidad de Sta. Cristina, de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES
Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al
TELEFONO núm. 129

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES
Síntomas de su padecimiento de
estómago e intestinos
que verá desaparecer tomando después de las comidas
SALUTIOL
VENTA EN FARMACIAS

Dr. Jesús Calvo Melendro
Reanuda la consulta

Doctor Gaya Tovar
ENFERMEDADES DE LA MUJER
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
DIATERMIA
VADILLO 8 - 1.º - Teléfono, 103
SORIA

Su estómago lo necesita
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Venta en farmacias

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

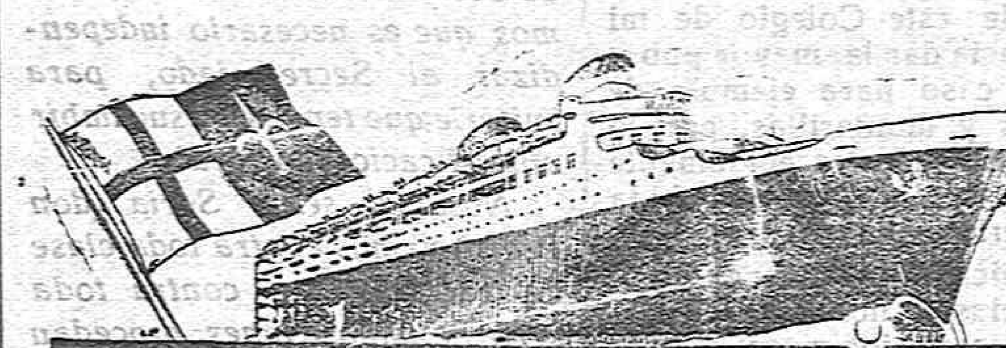

BARCELONA — BUENOS AIRES

5 Junio **CONTE BIANCAMANO** De Barcelona
Escalas: Dakar Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

4 Julio **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

22 Junio **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS; Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"Italia" - "Cosulich"
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 26 5-36)

Casa Jesús Diez
Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»

CERVEZA MAHOU LA MEJOR Y MAS SELECTA
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA
ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO
Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Ropero.

La Voz de Soria
Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA
Tarifa de publicidad
ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.
GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.
ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.
ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » 10,00
COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 ptas. línea
Planas enteras y medias planas, precios convencionales.
Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Banco Hispano Americano
Capital autorizado
200.000.000 Pts
Capital desembolsado
100.000.000 Pts
Reservas
70.500.000 pts.

Cñias D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendios...... Francos 122.478.072 | Accidentes...... » 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la
DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios ..... Pesetas 990.504 | Accidente ..... » 1.371.693
SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO
SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ CANALEJAS 21

Tres años de lucha
por Juan García Morales
Presbítero. Pesetas. 2.
a reembolso 2,60

¡HIPOCRITAS! ¡FARSANTES! ¡FARISEOS!
Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a
Apartado 42 **Kiosco del Libro** SORIA

BAR ARGENTINO
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO
CANALEJAS NUM. 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Biografías anecdóticas

—o(o)o—

Manuel Azaña Díaz

(Continuación)

Azaña tenía dinero y cuanto que llevaba una vida un tanto agitada. El mismo ha dicho: «Me adelanté a vivir en un relámpago fugaz profundo, la juventud cabal, disuelta los lazos del convento, jurado voto de libertad.» Parece que el dinero no tardó en acabarse, y entonces Azaña se encerró en una casa de huéspedes y se puso a estudiar. Hizo unas oposiciones a oficiales letrados del Ministerio de Gracia y Justicia, y las sacó. Y he aquí a don Manuel Azaña convertido en un vulgar covachuelista. De su vida en la oficina, no tenemos muchas noticias. Acudía allí por las mañanas. Es de creer que leyese detenidamente los periódicos, deporte que suele practicarse mucho en las oficinas del Estado; es de creer que conversase con sus compañeros, porque no nos cansaremos de repetir que Azaña es un hombre sociable y comunicativo, pese a todo lo que se ha dicho. De la oficina al restaurant, a gastar otro poco de conversación y luego a pasarse la tarde leyendo en el Ateneo. Luego, otro ratito de café antes de cenar, y pasada la cena, al café de nuevo, hasta la madrugada, en que le resultaba agradable pasear por Madrid charlando con algún contertulio rezagado como él.

Iba mucho a Francia. Le gustaba París. Estudió allí y pasó larguísimas temporadas. Cuando estalló la guerra europea Azaña fué al frente francés como cronista de guerra. Escribía entonces en unas revistas muy literarias que había en Madrid. Una se llama «La Pluma» y otra España.» De las dos fué director. En aquellas revistas, especialmente en la primera, salieron unos maravillosos artículos de la guerra, porque Azaña ya era un gran escritor, culto, fino, moderno, pero de una gran solera española.

A pesar de estar metido en un ambiente en absoluto intelectual, ambiente, que por entonces era absolutamente ajeno a la política, a Azaña la política le interesó siempre. Soñaba con mandar. Dice que intentó algunas veces ser diputado por Alcalá, pero no llegó ni aún a presentarse. Por donde sí se presentó dos veces fué por un distrito de la provincia de Toledo y allí, las dos veces, le derrotaron.

En 1913, apareció en la política una cosa que parecía nueva. Un partido llamado reformista que tenía cierto aire europeo completamente distinto a los modos políticos al uso. El reformismo parecía llamado a grandes cosas. Su jefe era don Melquiades Alvarez, orador florido, que se puso en moda no se sabe por qué. Su ampulosidad verbal gustaba entonces a la gente y llegó a llamársele «el verbo de la democracia». En el flamante reformismo ingreso Azaña, porque en aquel partido lo mismo cabían los monárquicos que los republicanos. De su ingreso y permanecia a la vera de don Melquiades se han valido sus enemigos para decir que Azaña era monárquico, lo que no fué nunca verdad.

La boda de Azaña

La sencilla vida que hemos descrito la siguió haciendo Azaña durante bastantes años. En 1923, rompió definitivamente con el reformismo. Los reformistas no monárquicos entendieron que después del golpe militar de Primo de Rivera, alentado por el rey, no se podía seguir sosteniendo la accidentalidad de las formas de Gobierno y se separaron definitivamente de don Melquiades. Entonces Azaña ingresó en la Alianza Republicana.

Don Manuel se había convertido ya en un solterón y no creían sus amigos que se casase, aunque nadie le había oído renegar del matrimonio, hasta el punto de que cuando se casó un amigo suyo, que también iba para solterón él, le dijo: «Me parece muy bien que te cases. Me parece lo mejor que has hechó en tu vida.»

Azaña siempre fué un hombre feo. Hacia el año 1928, como ya estaba canoso y comenzaba a quedarse calvo, quiere decirse que las mujeres no se volvían admiradas a mirarle en la calle ni muchísimo menos. Tampoco era Azaña lo que se llama una gran proporción. Gran talento si que tenía, pero del talento no suelen enamorarse las mujeres. Todo esto quiere decir que Azaña no debía tener muchas mujeres para elegir esposa. Sin embargo, en estas condiciones Azaña enamoró a una mujer. A una muchachita rubia, bonita y por añadidura muy joven. Andaba ella por los veinticinco y andaba él por los cincuenta. Era ella de familia acomodada, y si no se casó con un hombre joven, guapo y rico como ella, fué porque no quiso. Prefirió a aquel hombre inteligente a quien venía viendo en su casa desde niña.

Cuando no se sospechaba ni por lo más remoto el porvenir político que le aguardaba a él, se casaron. Antes no se sabe si ya siendo novios él dedico su obra dramática «La Corona» en la siguiente forma. «A L. R. C.» Estas iniciales correspondían a Lolita Rivas Cherif, que poco tiempo después era la señora de Azaña.

Se fueron a vivir a un piso modesto de la calle de Hermosilla y la vida de Azaña cambió bastante. Seguía yendo a la oficina, y desde luego, al café, pero también pasaba en su casa mucho tiempo. Llevaba Azaña por entonces (1928) bastante tiempo apartado del Ateneo. Primo de Rivera, a quien el Ateneo no quiso someterse, había puesto allí una Junta de real orden y los socios antiguos que daban tono a

(Continuará)